Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

RESOLUCIÓN N°911

Asunción, 09 de Diciembre de 2019

VISTA: La Nota Oficial N°132 de fecha 14 de octubre de 2019, por la cual se comunica el llamado para el "Adquisición de recarga de extintores", según el proceso por Contratación Directa N° 16/2019, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Informe del Comité de Evaluación de fecha 03/12/2019, la Nota N° 169 U.O.C de fecha 09/12/2019., con Mesa de Entrada N° 1.653 de fecha 09/12/2019.

CONSIDERANDO: El Presupuesto presentado por la Empresa: FIRE MASTER S.R.L, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a la Empresa FIRE MASTER S.R.L, la Adquisición de recarga de extintores, por la suma total de Gs. 4.820.000.- (Guaraníes cuatro millones ochocientos veinte mil) de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta.

Afectando al Recurso Institucional:

2-351-30 "Compuestos químicos", *por un monto total de Gs.4.820.000 (Guaraníes cuatro millones ochocientos veinte mil)., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.*

Art. 2°.-Según la Resolución DNCP N° 849/2015, la Empresa ha cumplido con lo establecido en los incisos "A" y "B" del Articulo 40, correspondiente a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

También se ha realizado la verificación en el SINARH del Ministerio de Hacienda y en la Secretaria de la Función Pública, que el Representante Legal de la firma: FIRE MASTER S.R.L, no se desempeña como funcionario en ninguna Institución del Estado.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Lic. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano

Avda. España casi Brasil Fono: 207 502 Fax: (595-21) 214 739 Casilla 517 E-mail: odo@sce.cnc.una.py Asunción, Paraguay